



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02

Anexo:

- *Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2023.*
- *Liga electrónica del video de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2023.*
<https://www.youtube.com/watch?v=DsOYOKSDEpg>

En las sedes virtuales de los integrantes de la Región Centro-Occidente, siendo las 12 horas con 8 minutos del 28 de abril del 2023, dieron inicio los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2023; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** y como Secretaria la Comisionada **Ana Cristina García Nales**, con la presencia del Mtro. **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del SNT.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01, celebrada el día 27 de enero del 2023;
4. Presentación del informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023;
5. Presentación y, en su caso, aprobación del micrositio web de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia;



6. Propuesta de firma de Convenio con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato (IACIP), para la donación del SICOV GTO (Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación de los Sujetos Obligados);
7. Propuesta de firma de Convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León y los estados que así lo determinen y su respectiva Universidad, para la implementación de la asignatura de ética, transparencia y cultura de la legalidad a nivel licenciatura;
8. Informe de la firma del Convenio General de Colaboración entre el Sistema Nacional de Transparencia y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, realizado el pasado 31 de marzo del 2023;
9. Asuntos Generales;
10. Síntesis de acuerdos de la sesión; y
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente al pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la Coordinadora de la Región Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, dio la bienvenida a quienes asistieron a esta sesión de forma remota.

La Secretaria de la Región Comisionada **Ana Cristina García Nale**, realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Coordinadora de la Región Centro - Occidente (Guanajuato);
2. **Ana Cristina García Nale**, Secretaria de la Región Centro -Occidente (San



Luis Potosí);

3. **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
4. **Nora Hilda Chávez Ponce** (Colima);
5. **Francisco Eduardo Arreola Aranda** en representación del Comisionado, **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
6. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
7. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
8. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
9. **Alejandra Langerica Ruíz**, en representación del Comisionado **Ramón Alejandro Martínez Álvarez**. (Nayarit);
10. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
11. **Octavio Pastor Nieto de la Torre** (Querétaro);
12. **David Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí);
13. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas); y
14. **Samuel Montoya Alvarez** (Zacatecas).

La Secretaria de la Región, mencionó que de acuerdo con el pase de lista, existía quórum legal para iniciar con los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT, contando con 8 de los 9 estados integrantes de la Región, por lo que se siendo las 12 horas con 14 minutos del 28 de abril de 2023 declaró formalmente instalada la misma. Posteriormente al pase de lista se incorporó la Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** y el Comisionado **Samuel Montoya Álvarez** del Organismo Garante del Estado de Zacatecas.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación éste, una vez dada la lectura en los términos señalados en la convocatoria, la Coordinadora de la Región solicitó anexar en asuntos generales la invitación de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, por parte de la Comisionada **Tanivet Ramos Reyes** para participar en la elaboración de la “Guía para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales”, así como la invitación, por parte del Comisionado **Javier Marra Olea** a la Semana por la Transparencia en el Estado de Querétaro, emitiendo el siguiente:



ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/ 28/04/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT, con la inclusión de dos asuntos en el punto 9 del Orden del día, referente a Asuntos Generales.</i>
--	--

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01, celebrada el día 27 de enero del 2023, la Secretaria de la Región **Ana Cristina García Nale**, sometió a consideración la dispensa de la lectura llegando al siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/ 28/04/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, celebrada el 27 de enero del 2023, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01.</i>
--	---

En seguida, la Secretaria de la Región sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente celebrada el 27 de enero de 2023, emitiendo el siguiente:



ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/ 28/04/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, celebrada el 27 de enero del 2023, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01.</i></p>
--	---

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente a la presentación del informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2023, la Coordinadora de la Región hizo uso de la voz y presentó el informe del cual destacó lo siguiente:

Señaló la vinculación que tuvieron con las diferentes Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia en aras de sumar a los objetivos y metas establecidas en el Plan de Trabajo de la Región, lo que lleva implícito el trabajo que se atiende de manera transversal con cada una de las Comisiones.

Informó que, tuvo una serie de reuniones con las distintas Comisiones iniciando con el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación, el día miércoles 22 de febrero del presente año; con la Comisionada María Teresa Treviño Fernández, Coordinadora de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, el 23 de febrero del 2023; con la Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, el día 6 de marzo del 2023, quien preside la Coordinación de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y con la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, todas del Sistema Nacional de Transparencia.

Mencionó las actividades realizadas para cada línea de acción del Plan de Trabajo, en la primera línea estratégica que es extender el conocimiento de los derechos humanos de información y privacidad a través de propuestas de promoción,



difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes de la Región, llevó a cabo, la creación de un grupo de WhatsApp con la participación de los nueve organismos garantes que permite tener una comunicación directa y eficiente para atender diferentes temas.

Informó que elaboraron el Manual de Imagen Gráfica para usar los materiales gráficos de la Región, el cual fue compartido a través de los grupos de WhatsApp con los enlaces de comunicación de los organismos garantes, el cual contiene la imagen gráfica, es decir, logos, tipografía, paleta de colores, entre otros y plantillas de felicitaciones, personificadores, banners, presentaciones, para utilizar, publicar y socializar la información de la Región.

Señaló que cubrieron las actividades de la Región Centro-Occidente, así como de los organismos garantes que integran la Región, como parte de las estrategias de promoción y difusión con mayor alcance, ya que replican las publicaciones de los organismos garantes de la Región y lo que se publica a través del INAI y el Sistema Nacional de Transparencia.

Indicó que llevan más de 100 actividades que se han replicado y compartido en las cuentas de Twitter y Facebook, las temáticas de éstas son la promoción de las páginas, concursos nacionales, informe de actividades de los organismos garantes locales de la Región y las semanas universitarias por la transparencia.

También destacó que se llevó a cabo la Ruta de la Privacidad en algunos organismos garantes de la Región y la fiesta de la verdad en el ITEI de Jalisco.

Señaló que, el ejercicio de replicar las actividades forma parte del pronunciamiento de los organismos garantes del país, como una manera de manifestar el apoyo y solidaridad con el INAI ante los hechos que están aconteciendo.

En la línea estratégica número 2, que refiere a articular esfuerzos interinstitucionales entre los organismos garantes de la Región para la socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia como medio para que la ciudadanía ejerza su derecho humano de acceso a la información, informó de la creación del directorio actualizado de las personas titulares de Tecnologías de la Información de la Región, con lo cual se mantiene un contacto permanente a través también de un grupo de WhatsApp.



Indicó que, el día 17 de abril del presente año, tuvieron una reunión virtual con los Directores de Tecnologías de Información de los nueve organismos garantes de la Región, donde se presentó este Plan de Trabajo llevado a cabo en coordinación con la Comisión de Tecnologías de la Información y la Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.

Informó que en mayo próximo solicitaran al INAI el diagnóstico generado por parte del área de Tecnologías de la Información, de las capacitaciones de socialización sobre el uso y aprovechamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en los organismos garantes locales de la Región; así como la realización de mesas de trabajo de manera remota, que se denominaran “Buenas Prácticas del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia” con los Directores de Tecnologías de la Información de la Región y en el mes de junio, con el fin de homologar el acceso a la información, se realizarán mesas de trabajo para insertar un botón de enlace a la consulta de obligaciones de transparencia dentro de los portales web institucionales de cada uno de los sujetos obligados de los organismos garantes de la Región.

Con referencia a la línea 3 que hace alusión a impulsar actividades relacionadas a promover y compartir aquellas buenas prácticas identificadas en cada una de las estrategias desarrolladas con los organismos garantes al interior de su institución vinculadas con el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, señaló que se realizó contacto con el maestro Gabriel Cortés López, encargado del despacho de la Secretaría Técnica y Director de Vigilancia, Análisis y Gestión Documental de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, para formalizar con dicho organismo garante para que sea sede del Foro Regional de Buenas Prácticas de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a realizarse el día 30 de junio del 2023, como fecha tentativa.

Destacó que este Foro se enlazará con el proyecto del Coordinador Nacional, el Comisionado Abraham Montes Magaña, en atención al diagnóstico de fortalecimiento por parte de los órganos garantes que se traduce en compartir las buenas prácticas o en su caso, necesidades específicas a detectar en cada uno de los organismos garantes, de los estados que conforman la Región.

En la línea 4 se señala la creación de un micrositio en internet de la Región Centro-Occidente que contenga y ordene la publicación de las actividades desarrolladas en



coordinación con cada uno de los órganos garantes, comentó que se presentará en el punto 5 del Orden del Día de manera específica.

En la línea estratégica número 5, referente a promover el desarrollo, implementación y seguimiento de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, así como aquellos con enfoque municipal, informó que se realizó la creación de un directorio de enlaces de Gobierno Abierto con los órganos garantes locales de la Región, con el fin de llevar a cabo mesas de trabajo para compartir aquellas estrategias para la implementación de acciones que fortalezcan los modelos de Gobierno Abierto.

Propuso para la primera semana del mes de octubre realizar un Foro Regional de Estado Abierto con esta nueva terminología que ya fue aprobada en la sesión del Sistema Nacional de Transparencia, con el fin de exponer buenas prácticas por medio de paneles en materia de Gobierno Abierto, Justicia Abierta, Parlamento Abierto y otras estrategias de apertura institucional con sede abierta para este fin; es decir, harán la invitación a todas las entidades federativas que conforman la región para albergar este evento.

En la línea estratégica número 6, referente a impulsar la estrategia de justicia abierta privilegiando el enfoque de Gobierno Abierto en los órganos garantes de la Región, compartió el avance en el cual propuso para la primera semana del mes de octubre realizar un foro regional de Estado Abierto, en el marco de este foro un panel de justicia abierta.

Elaboraron un directorio de las personas titulares de las áreas jurídicas de la Región para tener contacto permanente a través de estos grupos de WhatsApp, señaló que el 17 y 24 de mayo del presente año se llevaron a cabo reuniones con las áreas Jurídicas de los organismos garantes de la Región para llevar a cabo la socialización y sensibilización en temas de justicia abierta y enviaron a estas, el documento modelo de declaratoria de justicia abierta en formato Word, para que tengan a bien llevar a cabo la revisión del documento y hacer los ajustes que consideren pertinentes.

Señaló que envió los documentos de la declaratoria de justicia abierta implementadas en Guanajuato con los Tribunales Superior de Justicia, de Justicia Administrativa y Electoral, en formato PDF para su valoración y análisis de implementación.



La línea estratégica número 7, referente a impulsar el desarrollo, implementación y seguimiento de los servicios de sociedad abierta consiste en organizar y gestionar acciones para socializar entre la comunidad académica, la cultura de la transparencia, el acceso a la información y protección de datos personales, así como la promoción de políticas públicas y mecanismos de apertura institucional, indicó que se llevó a cabo la realización de un mapeo de los cursos que ofrecen los organismos garantes de la Región con el fin de identificar los campos de oportunidad que se tiene en materia de formación en los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, lo que permite la generación de un apartado en el micrositio de la Región Centro-Occidente para capacitación virtual o de descarga de material útil para servidores públicos y ciudadanía.

Comentó que el día 27 de abril del presente año, tuvo una reunión con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT para atender este punto y que ellos como Comisión puedan articular los esfuerzos transversales y revisen dicho material, así como con el licenciado Roberto García Escobar, Subcoordinador de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para coordinar una mesa de trabajo sobre el intercambio bibliográfico de consulta y descarga del micrositio de la Región con el IMAIP.

Reiteró que los días 17 y 24 de marzo pasados se llevaron a cabo las reuniones con las áreas Jurídicas de los Organismos garantes de la Región, de igual manera a efecto de sensibilizar y socializar este tema de Academia Abierta que de manera particular se enlaza con el proyecto de sociedad abierta, con las instituciones educativas que han atendido en el estado de Guanajuato, lo que permitió suscribir 19 convenios de colaboración con diferentes universidades tanto públicas, como privadas del estado, poniendo a consideración el modelo de convenio establecido por si les resulta de utilidad.

El Comisionado **Javier Marra Olea** del organismo garante del Estado de Querétaro, indicó que en representación del Pleno es de su interés postularse para llevar a cabo el Foro Regional de Estado Abierto en octubre y así albergar el evento.

Además, comentó que fue de mucha utilidad el formato de las dos declaratorias de Justicia Abierta para Guanajuato; añadió que tuvieron el año pasado un diplomado de Justicia Abierta junto con *World Justice Project*, con el apoyo del Instituto de



Quintana Roo quienes siguen trabajando el ecosistema de justicia en el estado para lograr el tema de la declaratoria y llegar avanzados en ello para el Foro en el mes de octubre.

V.- En desahogo del **punto 5 del orden del día** referente a la Presentación y en su caso, aprobación del micrositio web de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, la Secretaria de la Región le cedió nuevamente el uso de la voz a la Coordinadora.

La Coordinadora de la Región, **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** solicitó el apoyo del Ing. Gilberto Martín Ramírez Villegas, Director de Tecnologías del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato (IACIP), para presentar el micrositio, indicó que queda abierto para considerar los comentarios, observaciones y precisiones correspondientes.

El Ing. **Gilberto Martín Ramírez Villegas**, Director de Tecnologías del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, señaló que con el objetivo de dar a conocer las actividades llevadas a cabo en la Región Centro-Occidente, presentó la imagen del micrositio el cual está alineado a la paleta de colores institucionales del SNT y cuenta con los logotipos de los diferentes organismos garantes de las entidades que conforma la Región del SNT.

Mostró que el micrositio cuenta con un menú estático, el cual se encuentra en el encabezado y siempre va a estar visible, este menú consta de los módulos como: integrantes de la Región, eventos, sesiones, buenas prácticas y repositorio; mostró el funcionamiento de cada uno de los módulos y proyectó un video promocional de la Región Centro-Occidente.

Destacó que el micrositio es interactivo, si se pasa el cursor por cada uno de los logotipos se puede ver la fotografía de cada uno de los Comisionados del organismo garante en donde se posicione, es decir, si en el logotipo en donde se posicione se le da un clic, está el nombre de la o el Comisionado y si da un clic aparece una breve semblanza y además de que hay un botón que activa la lectura de está semblanza.

Indicó que en el módulo de eventos se darán de alta todos los eventos que se realicen dentro de la Región Centro-Occidente, se podrán cargar y descargar las actas y ver el video de la grabación de las sesiones.



En el menú de buenas prácticas, se podrán cargar por ejemplo el SICOV Guanajuato, que es el Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación con los Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato, el cual se donó a los presentes y que al agregar cada una de las buenas prácticas se inserta el logo del organismo garante para identificar de quién es esa buena práctica.

Señaló que en el menú de repositorio se agregará el material de capacitaciones; indicó que en la parte inferior se encuentran los sitios de interés, como el Sistema Nacional de Transparencia, a la página del INAI, la Plataforma Nacional de Transparencia y al Archivo General de la Nación. Si se da un clic en alguno de ellos se remita a su página electrónica, lo mismo ocurre en la página de inicio donde están los logos de los organismos garantes de la Región.

Indicó que al micrositio se le agregaron los links de las redes sociales Facebook y Twitter de la Región Centro-Occidente.

Comentó que una vez aprobado el micrositio se pondrá en línea y en seguida se instalará la herramienta Integra2, que desarrollaron en el CEGAIP de Sinaloa, el cual es un sistema adaptable en a los diferentes dispositivos como teléfonos inteligentes, tabletas y laptops.

Agradeció la colaboración de los Directores de Tecnologías de los organismos garantes de la Región, del Director de Tecnologías del INAI y de los Directores del organismo garante de Guanajuato a quienes agradeció el envío de la información de manera oportuna para poder conformar este sitio web.

Los Comisionados **Pedro Antonio Rosas Hernández** del organismo garante de Jalisco y **Abraham Montes Magaña** del organismo garante de Michoacán, felicitaron por el excelente trabajo, por la herramienta que ponen a disposición y expresaron su reconocimiento al equipo de trabajo que lo desarrolló; coincidieron en sugerir modificaciones en el micrositio en el tema del directorio.

Se sumaron a estas felicitaciones el Comisionado **Octavio Pastor Nieto de la Torre** del organismo garante de Querétaro y la Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** del organismo garante de Zacatecas, quién además indicó que le gusta el Programa de Trabajo y sugirió realizar una reunión mensual en cada estado que



integra la Región y que podría ser en el mes de septiembre en el estado de Zacatecas, con los temas de apertura institucional o apertura académica.

Por último, señaló que como Región deben hacer un pronunciamiento en apoyo al INAI, ya que es el tema nacional y la afectación al INAI afecta también a los organismos garantes locales, los cuales no están exentos, son parte del Sistema Nacional de Transparencia y que todos los institutos y su personal deben de hablar bien del INAI y defenderlo porque es nota nacional, ya que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador en la mañana dijo que no servía el SNT, aseveró que dicho sistema sirve y es de utilidad social, es un contra peso para ver cómo se maneja el recurso público; reiteró y solicitó a la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, que proporcionen material para defender o un spot comercial o un pronunciamiento donde todos los integrantes por Región puedan replicarlo.

El Secretario Ejecutivo del SNT **Oscar Mauricio Guerra Ford** agradeció la propuesta pero que solo es decisión de los Comisionados, felicitó por el trabajo realizado y la participación de quienes integraron el equipo de trabajo y comentó que, en el video de la Región se le podría anexar el tema de protección de datos personales, ya que solo trata el tema de transparencia; propuso que como buena práctica pueda extenderse a las otras Regiones y tener cuatro páginas si no idénticas, con un formato similar, con contenidos y con los enlaces en estas páginas, desde la página del Sistema Nacional de Transparencia, lo cual lo comentará con la Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, la licenciada **Claudia Elena Meza de la Toba** y con el Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas **José Luis Naya González**, para proponérselo a la Coordinadora de la Comisión de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**.

La Coordinadora de la Región, agradeció los comentarios y señaló que dará atención a las observaciones y sugerencias para el micrositio, así como para el programa de actividades y el seguimiento al tema de los micrositios para las otras Regiones, sumándose al comentario de apoyo al INAI ya que todos y todas son el INAI, antes de finalizar su intervención agradeció al equipo de trabajo del IACIP que llevó a cabo la creación del citado micrositio y solicitó a la Secretaria de la Región someterlo a la aprobación de todos los presentes, tomándose el siguiente:



Acuerdo:

<p>Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/ 28/04/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El micrositio web de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.</i></p>
--	---

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a la propuesta de firma de Convenio con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato (IACIP), para la donación del Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación de los Sujetos Obligados (SICOV), la Secretaria de la Región le cedió el uso de la voz al Comisionado **Abraham Montes Magaña**, Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

El Comisionado **Abraham Montes Magaña** informó que, como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, sostuvo una reunión con las cuatro Coordinaciones Regionales del SNT, donde se presentó un proyecto para la coordinación y fortalecimiento de los organismos garantes locales.

Que busca fortalecer a todos los organismos garantes del país en atención a las buenas prácticas de cada uno de ellos, analizando, coordinando las fortalezas, las necesidades, las áreas de oportunidad, un tipo FODA y con esto saber las condiciones tanto nacionales como regionales y ser un puente de comunicación.

Destacó que el formulario de Google Work Space se compartió a través de las Coordinaciones Regionales, que es como lo establecen los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia, para que se remita a las cuatro Coordinaciones Regionales, el cual consta de cinco preguntas para observar cuáles son las fortalezas, las necesidades, las áreas de oportunidad y poder analizarlas durante el mes de mayo y presentar en junio durante una reunión Nacional, identificando las necesidades de cada estado.



Indicó que de ahí surgió la propuesta firmar un convenio entre el Instituto de Guanajuato para donar a los estados el Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación de los Sujetos Obligados (SICOV), para lo cual, pidió a las Coordinaciones Regionales del SNT que establecieran una reunión en cada Región, por lo cual se llevó a cabo en la Centro-Occidente y así someter a consideración el SICOV y saber qué estados se quieren sumar de la Región Centro-Occidente y proponer la fecha de firma presencial, así como definir quién se propone para ser la sede del evento y la firma del convenio.

Señaló que en el caso del Estado de Hidalgo ya se está trabajando para la reunión de la Región Centro del SNT y destacó que la Coordinadora de la Región Centro-Occidente, compartió una tarjeta informativa sobre cuáles son las características del Sistema.

La Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez**, Comisionada del organismo garante del Estado de Zacatecas, recordó que el año pasado dicho organismo donó el Sistema de Verificación a la Región Norte y firmaron un convenio con casi todos los estados de la Región Norte, por lo que revisará el que pone a disposición el organismo garante del Estado de Guanajuato para decidir si continúan con el que tienen o cambian al sistema de Guanajuato.

El Comisionado **Javier Marra Olea**, Comisionado del organismo garante del Estado de Querétaro, comentó que desde finales del año pasado, dicho organismo garante obtuvo de Guanajuato el SICOV y firmaron el convenio respectivo y que ya han estado trabajando y capacitando a 105 sujetos obligados que tienen en el estado, señaló que a partir del día 2 de mayo del año en curso, van a empezar la verificación del correspondiente al primer trimestre del 2023 utilizando la plataforma, que tiene grandes ventajas, siendo una de ellas que los sujetos obligados se darán cuenta de que todo lo que se haga en las diferentes etapas de verificación va a ser público y totalmente transparente para los ciudadanos desde el portal, en este caso de INFOQRO, agradeció a la Comisionada Presidenta del IACIP y a todo el equipo.

La Coordinadora de la Región **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** reiteró lo comentado por el Comisionado **Abraham Montes Magaña** en relación con el apoyo y acompañamiento para seguir socializando, para quienes tengan interés en el Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación con los



Sujetos Obligados (SICOV) que está operando en el IACIP, el cual tiene la finalidad de ser un espacio electrónico de información y comunicación bidireccional entre los organismos garantes y los sujetos obligados para dar a conocer las observaciones que derivan de los procesos de verificación de las obligaciones de transparencia y que permite a la ciudadanía consultar en tiempo real los resultados de verificación sobre un entorno gráfico y estadístico para medir el cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Indicó que quedaba atenta de la fecha y la sede del lugar donde se podría llevar a cabo la firma de este convenio.

La Comisionada **Ana Cristina García Nale** en uso de la voz comentó que el organismo garante de San Luis Potosí se sumaba a la firma del convenio a reserva de platicarlo nuevamente con el pleno de CEGAIP de San Luis Potosí, a lo que el Comisionado **David Menchaca Zúñiga** refrendó su comentario.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la propuesta de firma de Convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del estado de Nuevo León y los estados que así lo determinen con su respectiva Universidad para la implementación de la asignatura de Ética, Transparencia y Cultura de la Legalidad a nivel licenciatura, cediendo el uso de la voz al Comisionado **Abraham Montes Magaña**, Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

El Comisionado **Abraham Montes Magaña** indicó que a fin de detectar cuáles han sido buenas prácticas a nivel nacional y en espera de llenar el FODA que se ha compartido a los organismos garantes de las entidades federativas, se cuenta con la propuesta de Nuevo León, quienes tuvieron el acercamiento con la Universidad Autónoma de ese estado, generando la asignatura de “Ética, Transparencia y Cultura de Legalidad”, misma que se incluye en el tronco común en diversas licenciaturas.

Señaló que tiene el objetivo de fomentar en el ámbito académico desde el nivel universitario el tema de la transparencia en todos los rubros, de todas las licenciaturas y replicar en otras entidades federativas.



Informó que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior “ANUIES”, se interesó en implementarla en Michoacán y por eso se presentó en la Región Centro-Occidente puesto que la idea es que los estados que estén interesados lo manifiesten para hacer una alianza con la universidad estatal que ellos consideren y firmar con la Universidad Autónoma de Nuevo León y con el INFONL y que los propios organismos garantes podrían ser el enlace.

La Comisionada **Ana Cristina García Nale** señaló que revisará con los Comisionados que integran el pleno del organismo garante de San Luis Potosí la posibilidad del tema con la Universidad Autónoma del estado o con alguna universidad privada que están interesadas; se comprometió a realizar el estudio técnico con alguna universidad o con los coordinadores de carrera.

El Comisionado **David Menchaca Zúñiga**, señaló que contactaría al rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para avanzar en el tema y que pueda ser en esta entidad la firma del convenio, considerando que el CEGAIP cumple 20 años de su creación en el mes de junio, así se podría juntar una serie de eventos en ese marco, reiteró que es coyunturalmente el día para comentarlo al Rector de la Universidad Potosina, por ser el día en que rindió su informe.

El Comisionado **Abraham Montes Magaña**, comentó que en Michoacán ya aprobaron el tema y quedan a la espera para saber quién, del resto de los integrantes de la Región Centro-Occidente, manifestará su interés para hacer en un solo acto de la firma del convenio de colaboración entre las universidades.

Destacó que es un tema importante para el país, sobre todo en la situación en la que se encuentra, por lo que se debe fomentar la cultura de la transparencia y de la protección de los datos.

Invitó a que lo valoren e informen a la brevedad a la Coordinadora de la Región Centro-Occidente, quiénes están interesados para poder asignar la fecha y la sede del evento.

El Comisionada **Pedro Antonio Rosas Hernández**, consultó sobre la obtención de los datos o ficha técnica para saber en qué consiste o la cantidad de horas, si sería a través del Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas



o directamente con el organismo garante de Nuevo León, para cuando se tenga el acercamiento con alguna universidad llevar la información.

Ya que señaló que en la Universidad de Guadalajara tienen un Consejo General Universitario, pero con las Universidades privadas depende de la cantidad de horas.

El Comisionado **Abraham Montes Magaña** comentó que la ficha técnica, la envió la Coordinadora Regional. Añadió que la rectora de la Universidad Estatal pidió al IMAIP acelerar el tema ya que lo quiere someter a consideración del Consejo Técnico para que se incluya la materia en diversas licenciaturas a partir del mes de enero de 2024.

La Secretaria de la Región, **Ana Cristina García Nale**, indicó que la información y la ficha técnica de la materia de ética transparencia y cultura de la legalidad, fue remitida por la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, el día jueves 13 de abril a las 10:39 horas, con la planeación de cada hora, de cada sesión, las actividades a desarrollar, entre otras.

El Comisionado **Javier Marra Olea**, señaló que sí bien los organismos garantes se encuentran en disposición de suscribir el convenio, puede no ser tan rápido ya que en las universidades públicas o privadas no es tan fácil modificar los planes de estudios tan rápidamente.

Propuso suscribir una carta de intención para que cada integrante busque en su estado la universidad o universidades, para incorporar esta materia a los planes de estudio así algunos pudieran iniciar en el ciclo escolar del 2024 y otros posterior e independientemente de que se tengan los materiales gráficos sería hacer algunas reuniones vía zoom con autoridades de las universidades interesadas y con quien la imparte en la Universidad Autónoma de Nuevo León para aclarar dudas entre ellos.

El Comisionado **David Menchaca Zúñiga**, compartió la experiencia de los dos Comisionados de Nuevo León, Bernardo Sierra Gómez y Francisco Reynaldo Guajardo Martínez para generar este trabajo y sumado a los comentarios anteriores se requiere de trabajar directamente con el rector y con el Consejo Directivo Universitario, respectivo, así como estar en constante comunicación de forma directa y que el rector lo tome como suyo hasta que se logre.



Destacó que en su experiencia personal como catedrático entiende la parte de convencer a los Consejos Técnicos, los Consejos Universitarios y al rector, por lo que lo ideal será nombrar enlaces para realizar esta gestión, caso contrario, las universidades privadas es más eficiente ya que no pasan por un Consejo Técnico, o un Órgano Colegiado, sin embargo, indicó que la apuesta debe ser por las universidades públicas porque esas abarcan una amplia gama de carreras.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, referente al Informe de la firma del Convenio General de Colaboración entre el Sistema Nacional de Transparencia y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, realizado el pasado 31 de marzo del 2023, le cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo del SNT, **Oscar Guerra Ford**, quien comentó que iniciaría la Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, la licenciada **Claudia Elena Meza de la Toba**.

La Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad del SNT, **Claudia Elena Meza de la Toba**, recordó que este convenio ya lo tenían en su poder, el cual se firmó el 31 de marzo de 2023, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en el cual intervinieron como testigos de honor la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** como Coordinadora de la Comisión de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y el Comisionado **Abraham Montes Magaña** como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, el cual permitirá llevar a cabo actividades y programas relacionados con los temas de acceso a la información, protección de datos personales, gestión y conservación de los archivos.

Y por parte de la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, hizo mención del tema relacionado con la prevención de los delitos electorales y la promoción de la cultura de la legalidad que abonan obviamente al fortalecimiento de la rendición de cuentas en este país y sobre todo que buscan la participación ciudadana en los mecanismos de planeación, de implementación y evaluación de políticas públicas.

Señaló que la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, quería comentarles que se está promoviendo la realización de cuatro foros, con la intención de que sea uno por cada Región del Sistema Nacional, con el objeto de reflexionar en torno a



los retos que se enfrentan de cara a los próximos procesos electorales, tanto los locales en este año 2023, como el del año próximo a nivel federal y local, promoviendo casos de éxito y buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la vigilancia y la denuncia ciudadana ante posibles delitos electorales.

Mencionó que, para las fechas de estos Foros, el Secretario Ejecutivo del SNT, estará en contacto para la coordinación y sobre todo, para fomentar la participación de todas las Regiones, de todas las y los Comisionados y los posibles ponentes para estos eventos.

Con el amparo de este convenio, invitó a realizar un acercamiento con las fiscalías locales para efecto de generar este vínculo y se vayan involucrando en la promoción de los derechos que competen y acompañarlos en las posibles actividades que se realicen para la promoción y vigilancia de los procesos electorales.

El Secretario Ejecutivo del SNT, **Oscar Mauricio Guerra Ford** informó que han estado en contacto con la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales después de la firma del convenio para planear las actividades propias al tema.

Se propuso dos vertientes, la primera indicó que una estatal, en la que se pondrán en contacto con los fiscales de su localidad, los cuales ya saben de la firma del convenio y mostraron interés para realizar acciones conjuntas en la entidad federativa.

Señaló que, por instrucciones de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, harán llegar los nombres de los fiscales y sus datos de localización para que puedan entrar en contacto con ellos y desarrollar dichas actividades, foros, capacitaciones, etcétera.

Recordó que el próximo año es el año electoral más importante y grande que tendrá el país, por lo que están a tiempo de hacer eventos de difusión de la importancia del acceso a la información en materia electoral y cómo es un mecanismo para vigilar y fiscalizar los procesos electorales, comentó que enviarán una ficha con lo que se podría hacer en términos locales o estatales entre los Organismos garantes locales y los fiscales.



Indicó que existen 25 fiscales electorales y que en siete entidades federativas no hay, no se han nombrado o están en ese proceso de nombramiento, en el caso de esta Región señaló que únicamente hay dos entidades que no tienen fiscales como el caso de San Luis Potosí y Michoacán, pero de todos los demás harán llegar sus datos.

La segunda vertiente es que en cada región realice un evento de este tipo, como lo comentó la Comisionada Presidenta del Organismo garante de Zacatecas, **Fabiola Gilda Torres Rodríguez**, es importante que los eventos se distribuyan en las diversas entidades de una Región, para esto lo primero es ver qué entidad de la Región está interesada, quién estaría en el evento, autoridades del INAI, del organismo garante de la Región y los fiscales o cuando menos el fiscal de la entidad. Informó que la idea aparte del acto inaugural con todas las autoridades mencionadas, se incorporarán a los OPLES, Institutos Electorales Locales, para cruzar fechas, programas y hacer las invitaciones correspondientes.

Comentó que se proponen dos paneles o conferencia magistral e invitar a un Magistrado del Tribunal Electoral Federal o un académico que pueda en términos de transparencia, elecciones y democracia preparar un terreno de vigilancia y fiscalización para los procesos electorales del 2024.

Reiteró que hará llegar primero a la Coordinación y a cada uno de los integrantes los datos de localización y nombres de los fiscales de su entidad federativa.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente a los Asuntos Generales la Coordinadora de la Región, **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, señaló que uno de los puntos era para socializar el correo que fue enviado a cada uno de los Comisionados que integran los Organismos garantes de la Región en atención a la invitación que realizó la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT a través de la Coordinadora, la Comisionada **María Tanibet Ramos Reyes**, para participar en la elaboración de la guía para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales. Por lo que se llevarán a cabo una mesa de trabajo el día 3 de mayo del año en curso en punto de las 13:00 horas, mediante la plataforma zoom, con el objetivo de generar un intercambio y retroalimentación de los retos de acciones en el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos y gestión documental.



La Secretaria de la Región **Ana Cristina García Nale**, cedió el uso de la voz al Comisionado **Javier Marra Olea**, para desahogar el punto referente a la invitación a la Semana por la Transparencia en el Estado de Querétaro.

El Comisionado **Javier Marra Olea** comentó que hizo llegar una invitación para las Semanas Universitarias por la Transparencia, que se llevará a cabo el 30 de mayo de 2023 en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey campus Querétaro y el día 6 de junio del presente en la Universidad Autónoma de Querétaro en donde asistirán los Comisionados **Adrián Alcalá Méndez**, Julio César Bonilla Gutiérrez y la Coordinadora de la Región Centro-Occidente, la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, quien moderará el panel en donde se platicará del libro de combate a la corrupción, visión de las juventudes.

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día** referente a la Síntesis de acuerdos de la sesión la Secretaria de la Región enlistó los siguientes:

Número	Acuerdo
SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/28/04/2023-01	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.
SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/28/04/2023-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01, celebrada el 27 de enero del 2023.
SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/28/04/2023-03	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales,



	identificada con el número SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01, celebrada el 27 de enero del 2023.
SNT/RCO/ACUERDO/ORD02/28/04/2023-04	Aprobación del micrositio web de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

XI.- En desahogo del **punto 11 del Orden del Día** referente a la clausura de la sesión y habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión, la Coordinadora de la Región **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, siendo las 13 horas con 55 minutos del día 28 de abril del 2023. -----

**Coordinadora de la Región
Centro-Occidente**

Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Instituto de Acceso a la Información
Pública para el Estado de Guanajuato

**Secretaria de la Región
Centro-Occidente**

Ana Cristina García Nales
Comisión Estatal de Garantía de
Acceso a la Información Pública de
San Luis Potosí